



La Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) Informa sobre los Resultados de Monitoreo Sistema de Vigilancia Calidad del Aire, Distrito de Barrancabermeja

La Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) considerando el marco normativo Calidad del Aire Ambiente (Resolución 2254 del 01 de noviembre de 2017) y en su labor del seguimiento que desarrolla respecto al Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire en el Distrito de Barrancabermeja, se permite **informar a la ciudadanía del Distrito de Barrancabermeja** que producto del monitoreo de los registros arrojados por tres (3) de las Estaciones de Calidad del Aire ubicadas en predios Sub-Estación Bomberos, Institución Educativa Camino San Silvestre y Predio Alcaldía Distrital – INPEC -, se procedió a desarrollar el día 07 de marzo de carácter **URGENTE** una reunión convocada por la Oficina Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo de la CAS, con los Secretarios de Medio Ambiente, Salud y Oficina Gestión del Riesgo de la Administración Distrital; así como de la Subdirección de Autoridad Ambiental, socializando los siguientes puntos:

Según informe presentado por la Subdirección de Autoridad Ambiental, los días 3, 4, 5 y 6 de marzo de 2024, se presentaron elevaciones de los niveles de contaminantes criterios como son el material particulado (PM10) y (PM2.5), haciendo claridad que la Resolución 2254 de 2017, establece como niveles permisibles para dichos contaminantes criterios los siguientes: PM10 75 (ug/m3) y PM2.5 37 (ug/m3) para un tiempo de exposición de 24 horas, lo cual determina Estado de **ALERTA** para el Distrito de Barrancabermeja.

Para los días **03, 04 05 Y 06 DE MARZO DE 2024**, se evidenció elevación del **Contaminante criterio PM10 que de acuerdo con la norma NO CUMPLE con el rango de lo normal, Catalogándolo como ACEPTABLE (Color amarillo). Para el caso del contaminante criterio PM2.5 lo cataloga como DAÑINO PARA LA SALUD en grupos sensibles**, exceptuando el reporte del día 03 de marzo de 2024 (Sub-Estación Bomberos), posiblemente generada por el incendio forestal del sector El Llanito y otros incendios forestales ocasionados en el Distrito de Barrancabermeja.

El análisis de los datos a partir de las medidas móviles de 24 horas indican una **predominancia en el Índice de Calidad del Aire – ICA - con Categoría “DAÑINA PARA LA SALUD”**; es así como de acuerdo con lo observado y lo señalado en la Resolución 2254 de 2017, la concentraciones y tiempos de exposición presentados

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1





en las tres estaciones de monitoreo de calidad del aire, determina la necesidad de declarar un evento de contaminación atmosférica en el Distrito de Barrancabermeja.

De esta forma, la CAS **RECOMIENDA**, continuar implementando por parte de la Administración Distrital las medidas preventivas y de mitigación con el fin de proteger la salud humana y el bienestar de la población, tales como:

- Promover en la población el uso de mascarilla N-95.
- Recomendar reducir las actividades prolongadas y enérgicas al aire libre, especialmente si se experimenta tos, falta de aire o irritación de garganta.
- Realizar refuerzo y campaña de promoción del uso del transporte público.
- Realizar sensibilización a la comunidad para que no se generen quemaduras de basura, carbón o madera; así como no arrojar vidrios, botellas, desperdicios o cualquier tipo de material combustible y no usar pólvora.
- Incentivar la flexibilidad de horarios, planes de movilidad en empresas, fomento del teletrabajo y del uso de vehículos compartidos, con el fin de reducir los desplazamientos de vehículos y así mitigar la emisión de contaminantes.
- Fomentar el uso de medios alternativos no motorizados (caminar, bicicleta, entre otros) en aquellos horarios de menor afectación en la calidad del aire.
- Promover el barrido en húmedo por parte de las empresas de aseo.
- Impulsar en el sector industrial la reducción de la operación de calderas y equipos que funcionen con combustibles sólidos y líquidos entre 12:01 p. m. y 14:00 p. m. franja horaria donde se registra los picos más altos de PM2.5.
- Promover en el sector empresarial la disminución de las operaciones que generen contaminación elevada en las obras públicas y privadas (carga y descargas de material pulverulento, raspado del pavimento, demoliciones, excavaciones, uso de maquinaria pesada etc).
- Realizar operativos inspección de los vehículos de transporte de residuos de construcción y demolición (RDC) con el fin de verificar que cuentan con la respectiva cobertura para su transporte.
- Incentivar en el sector industrial se humedezca los patios de maniobra para evitar la resuspensión de material particulado.



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel: (607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607)7238925 Ext.5001-5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607)7238925 Ext.6001-6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607)7238925
Ext.2001-2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



REPORTES GENERADOS POR LAS TRES ESTACIONES DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE DEL 03 AL 06 DE MARZO DE 2024

03 y 04 de marzo de 2024

Contaminante Crítico PM10

ESTACION DE MONITOREO CALIDAD DEL AIRE	CONTAMINANTE CRITERIO	03 y 04 DE MARZO DE 2024		
		Valor Mínimo	Valor Máximo	Promedio Aritmético
ESCUELA CAMINO DE SAN SILVESTRE	PM10	117.8 (ug/m3)	133.8 (ug/m3)	125.8 (ug/m3)
ALCALDIA – INPEC-		100.8 (ug/m3)	129.4 (ug/m3)	115.1 (ug/m3)
SUBESTACION BOMBEROS		77.5 (ug/m3)	85.9 (ug/m3)	81.7 (ug/m3)

Contaminante Crítico: PM2.5

ESTACION DE MONITOREO CALIDAD DEL AIRE	CONTAMINANTE CRITERIO	03 y 04 DE MARZO DE 2024		
		Valor Mínimo	Valor Máximo	Promedio Aritmético
ESCUELA CAMINO DE SAN SILVESTRE	PM2.5	84.3 (ug/m3)	98.8 (ug/m3)	91.5 (ug/m3)
ALCALDIA – INPEC-		82.3 (ug/m3)	111.1 (ug/m3)	96.7 (ug/m3)
SUBESTACION BOMBEROS		54.7 (ug/m3)	66 (ug/m3)	60.4 (ug/m3)

Índice de Calidad de Aire los días 3 y 4 de marzo de 2024

ÍNDICE DE CALIDAD DE AIRE PM ₁₀			ÍNDICE DE CALIDAD DE AIRE PM _{2.5}		
ESTACIÓN	Lunes	Martes	ESTACIÓN	Lunes	Martes
BOMBEROS			BOMBEROS		
ALCALDIA			ALCALDIA		
SAN SILVESTRE			SAN SILVESTRE		

ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE			PUNTOS DE CORTE DEL ICA	
ICA	COLOR	CATEGORÍA	PM ₁₀ (µg/m ³) 24 horas	PM _{2.5} (µg/m ³) 24 horas
0-50	Verde	Buena	0-54	0-12
51-100	Amarillo	Aceptable	55-154	13-37
101-150	Naranja	Dañina a la salud de grupos sensibles	155-254	38-55
151-200	Rojo	Dañina a la salud	255-354	56-150
201-300	Purpura	Muy dañina a la salud	355-424	151-250
301-500	Marrón	Peligrosa	425-605	251-500



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



05 de Marzo de 2024

Contaminante Crítico: PM10

ESTACION DE MONITOREO CALIDAD DEL AIRE	CONTAMINANTE CRITERIO	05 DE MARZO DE 2024		
		Valor Mínimo	Valor Máximo	Promedio Aritmético
ESCUELA CAMINO DE SAN SILVESTRE	PM10	47.5 (ug/m3)	321.1 (ug/m3)	130.4 (ug/m3)
ALCALDIA – INPEC-		49.8 (ug/m3)	202.6 (ug/m3)	90.3 (ug/m3)
SUBESTACION BOMBEROS		41.2 (ug/m3)	180.8 (ug/m3)	89.6 (ug/m3)

Contaminante Crítico: PM2.5

ESTACION DE MONITOREO CALIDAD DEL AIRE	CONTAMINANTE CRITERIO	05 DE MARZO DE 2024		
		Valor Mínimo	Valor Máximo	Promedio Aritmético
ESCUELA CAMINO DE SAN SILVESTRE	PM2.5	30.9 (ug/m3)	167 (ug/m3)	91.1 (ug/m3)
ALCALDIA – INPEC-		35.2 (ug/m3)	174.5 (ug/m3)	73.1 (ug/m3)
SUBESTACION BOMBEROS		25.5 (ug/m3)	140.9 (ug/m3)	67.3 (ug/m3)

Índice de Calidad de Aire para el día 05 de marzo de 2024

ÍNDICE DE CALIDAD DE AIRE PM ₁₀		ÍNDICE DE CALIDAD DE AIRE PM _{2,5}	
ESTACIÓN	Martes	ESTACIÓN	Martes
BOMBEROS		BOMBEROS	
ALCALDIA		ALCALDIA	
SAN SILVESTRE		SAN SILVESTRE	

ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE			PUNTOS DE CORTE DEL ICA	
ICA	COLOR	CATEGORÍA	PM ₁₀ (µg/m ³) 24 horas	PM _{2,5} (µg/m ³) 24 horas
0-50	Verde	Buena	0-54	0-12
51-100	Amarillo	Aceptable	55-154	13-37
101-150	Naranja	Dañina a la salud de grupos sensibles	155-254	38-55
151-200	Rojo	Dañina a la salud	255-354	56-150
201-300	Purpura	Muy dañina a la salud	355-424	151-250
301-500	Marrón	Peligrosa	425-605	251-500



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



06 DE MARZO DE 2024

Contaminante Crítico: PM10

ESTACION DE MONITOREO CALIDAD DEL AIRE	CONTAMINANTE CRITERIO	06 DE MARZO		
		Valor Mínimo	Valor Máximo	Promedio Aritmético
ESCUELA CAMINO DE SAN SILVESTRE	PM10	58.9 (ug/m3)	201.1 (ug/m3)	116.7 (ug/m3)
ALCALDIA – INPEC-		61 (ug/m3)	138.4 (ug/m3)	90.3 (ug/m3)
SUBESTACION BOMBEROS		41.6 (ug/m3)	116.4 (ug/m3)	84.4 (ug/m3)

Contaminante Crítico: PM2.5

ESTACION DE MONITOREO CALIDAD DEL AIRE	CONTAMINANTE CRITERIO	06 DE MARZO		
		Valor Mínimo	Valor Máximo	Promedio Aritmético
ESCUELA CAMINO DE SAN SILVESTRE	PM2.5	46 (ug/m3)	130.6 (ug/m3)	85.9 (ug/m3)
ALCALDIA – INPEC-		45.8 (ug/m3)	119.9 (ug/m3)	72.4 (ug/m3)
SUBESTACION BOMBEROS		30.8 (ug/m3)	98,1 * (ug/m3)	63.3 (ug/m3)

Índice de Calidad de Aire para el día 06 de marzo de 2024

ÍNDICE DE CALIDAD DE AIRE PM ₁₀		ÍNDICE DE CALIDAD DE AIRE PM _{2.5}	
ESTACIÓN	Miércoles	ESTACIÓN	Miércoles
BOMBEROS		BOMBEROS	
ALCALDIA		ALCALDIA	
SAN SILVESTRE		SAN SILVESTRE	

ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE			PUNTOS DE CORTE DEL ICA	
ICA	COLOR	CATEGORÍA	PM ₁₀ (µg/m ³) 24 horas	PM _{2.5} (µg/m ³) 24 horas
0-50	Verde	Buena	0-54	0-12
51-100	Amarillo	Aceptable	55-154	13-37
101-150	Naranja	Dañina a la salud de grupos sensibles	155-254	38-55
151-200	Rojo	Dañina a la salud	255-354	56-150
201-300	Purpura	Muy dañina a la salud	355-424	151-250
301-500	Marrón	Peligrosa	425-605	251-500



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12. N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCAMAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel: (607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext.5001-5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext.6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext.2001-2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607) 7238925 Ext.3001-3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Monitoreo Variables Meteorológicas Estaciones Calidad del Aire

03 y 04 y de marzo de 2024

ESTACION DE MONITOREO CALIDAD DEL AIRE	PROCEDENCIA DE LOS VIENTOS	VELOCIDAD DEL VIENTO	ARRASTRE DE MATERIAL PARTICULADO (FRECUENCIA EN LA PREDOMINANCIA)	APORTES DEL SUR Y SUR-OESTE
SUB-ESTACION BOMBEROS	SUR-ESTE	0.3 y 1.6 m/s	24.5% Sur - Este	19.6% y 14.7% Aportes del Sur Oeste
ALCALDIA INPEC	SUR SUR-ESTE Y SUR -OESTE	0.3 y 1.6 m/s	35.5% Sur-Este	16.67 y 12.5% Aportes del Sur Oeste (menores) y Mayor aporte de 21.3% como máximo.
ESCUELA CAMINO DE SAN SILVESTRE	SUR-ESTE	.3 y 1.6 m/s	13.5% Sur-Este	10.8% y 5.4% Aportes del Sur Oeste

05 de marzo de 2024

ESTACION DE MONITOREO CALIDAD DEL AIRE	PROCEDENCIA DE LOS VIENTOS	VELOCIDAD DEL VIENTO	ARRASTRE DE MATERIAL PARTICULADO (FRECUENCIA EN LA PREDOMINANCIA)	APORTES DEL SUR Y SUR-OESTE
SUB-ESTACION BOMBEROS	SUR-ESTE	0.3 y 1.6 m/s	24.5% Sur - Este	19.6% y 14.7% Aportes del Sur - Oeste
ALCALDIA INPEC	SUR SUR-ESTE Y SUR -OESTE	0.3 y 1.6 m/s	2.6% Sur-Este	Proviene del sur con un mayor aporte de 13.8% como máximo.
ESCUELA CAMINO DE SAN SILVESTRE	SUR-OESTE	0.3 y 1.6 m/s	26% Sur-Este	Aportes del Sur – Este 15.6%

06 de marzo de 2024

ESTACION DE MONITOREO CALIDAD DEL AIRE	PROCEDENCIA DE LOS VIENTOS	VELOCIDAD DEL VIENTO	ARRASTRE DE MATERIAL PARTICULADO (FRECUENCIA EN LA PREDOMINANCIA)	APORTES DEL SUR Y SUR-OESTE
SUB-ESTACION BOMBEROS	SUR Y SUR-ESTE	0.6 y 2.3 m/s	16.67% Sur - Este	12.5% y 8.33% Aportes del Sur
ALCALDIA INPEC	SUR SUR-ESTE Y SUR -OESTE	0.8 y 2.2 m/s	20.83% Sur-Este	16.67 y 12.5% Aportes del Sur (menores) y Sur – Oeste (mayores)
ESCUELA CAMINO DE SAN SILVESTRE	SUR-OESTE	0.2 y 1.4 m/s	16.67% Sur-Este	12.5%



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



La baja velocidad del viento puede afectar la dispersión de contaminantes en el aire, lo cual podría resultar en concentraciones más altas de contaminantes si existen emisiones significativas en la zona.



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL

Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co